

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE ECHECOM S.A.**

En Guayaquil, a los siete días del mes de mayo del año dos mil catorce a las ocho horas treinta minutos en las oficinas de la compañía situada en el Cantón Guayaquil, Asda. Juan Tanco Marengo, km.3,5, número s/n, Bloque 2, of. Bodega 1; se reúnen los accionistas de la compañía ECHECOM S.A., al tenor de lo previsto en el artículo 234 y 236 de la Ley de Compañías Codificada, encontrándose presente los señores: LUIS FERNANDO ECHEVERRÍA ZAVALA, propietario de 399 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar cada una con derecho a 399 votos; MARIA FERNANDA ECHEVERRÍA CAMPOSANO, propietaria de 1 acción ordinaria nominativa y liberada de un dólar cada una con derecho a 1 voto; y, la SRA. JOSEFINA ENEDINA BEJARANO HAQUERIZO, AUSENTE y propietaria de 400 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar cada una con derecho a 400 votos; actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, la señora MARIA FERNANDA ECHEVERRÍA CAMPOSANO y como secretario el Gerente General, señor LUIS FERNANDO ECHEVERRÍA ZAVALA. Habiéndose constatado de acuerdo con la lista de asistentes, que se encuentra el 50% del capital pagado de la compañía, con lo cual se establece que existe el quórum necesario para llevarse a cabo la Junta General de Accionistas tal como lo establece el Artículo Décimo del Estatuto Social de la compañía, en concordancia con el Art.237 inciso dos de la Ley de Compañías.- La Presidente Ad-Hoc de la junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ECHECOM S.A. y le solicita al Secretario proceda a dar lectura a la convocatoria efectuada en el Diario El Meridiano de fecha domingo 20 de abril del 2014, Edición No.11104, que dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECHECOM S.A. Se convoca a los accionistas de la COMPAÑIA ECHECOM S.A., a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 7 de Mayo del 2014, a las 8h.30, en el domicilio de la compañía, ubicada en la ciudad de Guayaquil, en la Asda. Juan Tanco Marengo, km.3,5, número s/n, Bloque 2, of. Bodega 1; para tratar los siguientes puntos:- 1.- Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico 2013.- 2.- Informe del Comisario sobre el Ejercicio Económico 2013.- 3.- Revisión y aprobación de los Estados de Situación Financiero y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2013.- Se convoca, así mismo, de manera especial e individual a la comisaria de la Compañía, Dennis Viteri Meza, para que concurren a dicha junta.- Esta convocatoria tiene el carácter de primera.- En Guayaquil, a los 20 días del mes de Abril del 2014.- Luis Fernando Echeverría Zavala.- Gerente General"

La presidenta de la Junta manifiesta que habiéndose leído la convocatoria, se proceda a resolver el primer punto del orden del día, para lo cual le solicita al secretario proceda con la lectura de este punto:

1.- Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico 2013.- El señor Secretario procede a dar lectura del informe sobre su gestión administrativa, y lo pone a consideración de los accionistas presentes, informe que es resuelto y aprobado de forma unánime por la Junta.

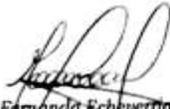
inmediatamente el Secretario prosede a dar lectura del segundo punto del orden del día: 2.- Informe del Comisario sobre el Ejercicio Económico 2013. La Presidente solicita al secretario que de lectura del informe de la comisaria Dennis Viteri Mesa, a lo que procede, y una vez concluida la misma, la junta resuelve aprobar en forma unánime por los accionistas presentes el presente informe de la comisaria.

A continuación se procede a dar lectura el tercer punto del orden del día: 3.- Revisión y aprobación de los Estados de Situación Financiero y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2013. En este Estado, toma la palabra el señor LUIS FERNANDO ECHEVERRÍA ZAVALA y menciona que habiendo cumplido con la disposición de la Superintendencia de Compañías de haber tenido listos y a disposición de los Accionistas, los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013, compuesto del Estado de Situación, Estado de Resultados Integrales, cuentas de mayores y demás documentos legales de la contabilidad, el secretario solicita a la Junta se pronuncie sobre los mismos, a lo cual la junta resuelve aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio económico del 2013, con el voto a favor de la Señora María Fernanda Echeverría Camposano, y el voto salvado del señor Luis Fernando Echeverría Zavala.

No habiendo más puntos que tratar, la Presidente declara concluida la sesión y dispone un receso de 30 minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión con la presencia de los Accionistas presentes, que representan el 50% del capital social de la compañía, el señor secretario da lectura al contenido del acta que antecede, la misma que es aprobada por decisión unánime, suscribiendo para constancia los accionistas concurrentes, levantándose la sesión a las nueve horas treinta minutos.



Sr. Luis Fernando Echeverría Zavala
Gerente General - Secretario y Accionista



Sra. María Fernanda Echeverría Camposano
Presidente Ad-Hoc de la Junta y Accionista